

**COMUNICADO N.º 368/2023**

Montevideo, 21 de julio de 2023

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta N.º131, Resolución N.º5, de fecha 20/7/2023, se homologó el orden de prelación del Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para cubrir Becas Administrativas en la Inspección Departamental de Rocha .

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán presentar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de publicación.

Las mismas pueden ser enviadas vía mail a: **concursonodocente@dgeip.edu.uy**

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
D.G.E.I.P.

Elizabeth Villadeamigo
Administrativa
Div. Gestión Humana
D.G.E.I.P.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 131

Res. N° 5

Exp. N° 2021-25-2-001618

Montevideo, 20 de julio de 2023

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir Becas Administrativas en la Inspección Departamental de Rocha de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria".

CONSIDERANDO: I) que División Gestión Humana informa que culminadas las actuaciones encomendadas al tribunal designado para el concurso de referencia, se sugiere homologar el ordenamiento de prelación resultante que figura a folios 106;

II) que División Jurídica informa que no existen impedimentos jurídicos para proceder a la aprobación del orden de prelación que resulta de folio 106.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Homologar las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir Becas Administrativas en la Inspección Departamental de Rocha de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria".

2°.- Aprobar el ordenamiento final resultante de dicho concurso que luce a folio 106 de obrados.

3°.- Remitir a la División Gestión Humana para prosecución del trámite.

Dra. María Laura Dalgarrondo
Pro-Secretaria

m.b.

Mag. Mtra. Olga de las Heras
Directora General

APELLID O	NOMBRE	C.I.	ENTREVISTA	MÉRITO S	PUNTAJE FINAL
		5.586.087-7	55	15	70


Lic. José Pedro Fuentes Rapetti
C.I. 4.441.977-9
Jefe de Sector, Dirección Digital de Rocha


Victoria Abreu
C.I. 1.584.605-1
Jefe de Sector


FLORENCIA DE BIASI
Lic. en Relaciones Laborales